



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 491/2014

VISTO

La necesidad de cubrir las funciones de las distintas Secretarías y Prosecretarías de la Facultad hasta el nombramiento de los nuevos funcionarios; y

CONSIDERANDO

Que los cargos de Secretarios y Prosecretarios de la Facultad caducan el día 31 de agosto de 2014;

Que a fin de mantener el normal funcionamiento de la administración de la Facultad es necesario contar con las funciones de sus Secretarios, Prosecretarios y Directores.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones de los siguientes Secretarios, Prosecretarios y Directores:

Por el lapso 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014:

Extensión - Mgter. Patricia BERTOLOTTO

Informática - Dr. Adolfo BANCHIO

Por el lapso 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2014:

Posgrado - Dra. Mercedes GÓMEZ

Programa de Comunicación y Divulgación Científica - Dr. Guillermo GOLDES

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de agosto de 2014.

st

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF